



¿Qué es una PQRS? ¿Cómo se tramita? ¿Qué necesita?

El sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias -PQRS- y denuncias por actos de corrupción, es una herramienta que puede ser utilizada por todos los ciudadanos para el ingreso de sus solicitudes ante la Alcaldía de Medellín.

La petición o derecho de petición:

Es aquel derecho que tiene toda persona para solicitar o reclamar ante la Alcaldía de Medellín por razones de interés general o interés particular para elevar solicitudes respetuosas de información y/o consulta y para obtener pronta resolución de las mismas.

Queja:

Insatisfacción con la conducta o la acción de los servidores públicos o particulares que llevan a cabo un servicio público o por la deficiencia en la atención prestada.

Reclamo:

Insatisfacción por la prestación de un servicio deficiente, retraso, desatención o deficiencia en los servicios prestados por la Alcaldía de Medellín.

Sugerencia:

Recomendación o propuesta de los ciudadanos para el mejoramiento de los servicios, funciones, metas y objetivos de la Alcaldía de Medellín.

Denuncias por corrupción:

Es el relato que un ciudadano realiza, para enterar a las autoridades de la existencia de hechos irregulares por parte de servidores públicos de la Alcaldía de Medellín, con el fin de activar los mecanismos de investigación y sanción.



Para tramitar una PQRS deberá tener a la mano siguiente información: nombres y apellidos completos del solicitante; dirección de correo electrónico, dirección física o teléfono de contacto; objeto de la petición ¿qué requiere el ciudadano?; las razones o los hechos que fundamentan la petición y los documentos que soporten.

Para hacer una PQRS deberá visitar un Mascerca, un Centro de Servicios o una Casas de Gobierno de la Alcaldía de Medellín, llamar a la Línea Única de Atención 4444144 o ingresar al sitio web www.medellin.gov.co.

Si desea hacer el trámite vía internet deberá seguir la siguiente ruta:

- ➔ 1. Abrir la página www.medellin.gov.co
- ➔ 2. Dar click en la parte inferior derecha en donde encontrará una casilla con “peticiones, quejas, reclamos y sugerencias”.
- ➔ 3. Dar click en “registro de PQRS”.
- ➔ 4. Registrar información en cada una de las casillas.
- ➔ 5. Ingresar al correo electrónico registrado para identificar el código de verificación de la PQRS.
- ➔ 6. Regresar al sitio web donde está registrando la PQRS, introduce el código de verificación, confirma la información y da click en “verificar datos”.
- ➔ 7. Aparecerá un formato que deberá ser diligenciado en su totalidad, junto con el código de seguridad, para continuar da click en “Enviar datos”.
- ➔ 8. Para finalizar adjuntas documentos, fotografías o demás anexos de evidencia de la PQRS diligenciada.
- ➔ 9. Al correo electrónico registrado llegará el código de radicación de la PQRS.

Para hacer seguimiento a la PQRS a través del sitio web deberá

- ➔ 1. Abrir la página www.medellin.gov.co
- ➔ 2. Dar click en la parte inferior derecha encontrarás una casilla con “peticiones, quejas, reclamos y sugerencias”
- ➔ 3. Dar click en “Consulta estado de PQRS”
- ➔ 4. Digitar el número de radicado y verificar el estado de la PQRS.

Dicho proceso servirá como mecanismo de visibilización o exigencia de PQRS del ciudadano común con la Alcaldía de Medellín.

Mediadores Locales en Comunicación Comunitaria
mediadoreslocalesaltavista@gmail.com



Bosque “El Encanto”

En el Corregimiento de Altavista existe un lugar llamado El Encanto, el cual se dice que fue habitado por españoles e indígenas. A este se le conoce así porque dos niños entre 6 y 12 años de edad entraron a este lugar con el propósito de leñar, pero cuando entraron se encontraron una olla que se abrió y salió una luz resplandeciente que los dejó en un estado de hipnosis, al instante se abrió un agujero en la tierra que se tragó a la niña y su hermano estuvo en la búsqueda de su hermana a quién nunca encontró, él murió en este lugar esperando que su hermana algún día apareciera.



El señor Valentín Ramírez de 50 años de edad y habitante del corregimiento, cuenta que hace 25 años aproximadamente hubo un maquinista de la ladrillera de Altavista que sacando tierra la pala de la máquina quedó atascada en una piedra de enorme tamaño y gran peso, al momento de escarbar había una capa de carbón y debajo de esta tres jarras con monedas esterlinas, El maquinista jamás volvió aparecer.

Cuentan además las leyendas que los españoles por temor a los saqueos y muertes escondían sus más preciados tesoros en este lugar; oro oreje amarillo y los indígenas cuando moría un ser querido los enterraban allí con todos sus tesoros.

Rubiela Ramírez de 58 años de edad también del corregimiento Altavista, cuenta que su padre estudiaba para ser

brujo o magia negra y que este era el lugar en donde se graduaban, llevando un gato negro que cocinaban y sacándole hueso por hueso gritaban “Este es” Y el diablo le respondía sí o no, hasta que llegaban al hueso correcto y el diablo dijera que ese era, la persona tenía que correr hasta lograr salir de allí, ya que si el diablo lo atrapaba el alma y el cuerpo serían para él. El papá de Rubiela no fue capaz de realizarlo.

La misma señora dice que por el barrio pasaba un cura sin cabeza en un caballo invitando a la gente a montarlo, la persona que se subía al caballo, el cura se lo llevaba directamente al Encanto y jamás volvían a aparecer.

Este lugar que conecta con el Manzanillo, San Antonio de Padro, la gruta de la Virgen y la vereda Buga, es un lugar muy importante porque es reserva hídrica y forestal para el corregimiento.



Se dice que en temporada decembrina sale la niña, y otras apariciones de luces, las cuales dejan a las personas que las ven encantadas y de allí no vuelven a salir.

Dice la leyenda que para salir de ese lugar la persona debe entrar con un pañuelo rojo o algún objeto consagrado como: escapularios, medallas, cristos etc.

Manuela Aguirre
Mediadora de Comunicación Comunitaria
manu.aguirre@outlook.com

“Pintada de alegría e historias”



La cancha de la Vereda el Manzanillo es un espacio representativo. Está rodeada de montañas llenas de vida, la quebrada La Guayabala símbolo de identidad en el corregimiento, el Centro Educativo Rural el Manzanillo, la iglesia, el reversadero de buses, casas, tiendas y cada una de las personas que habitan desde sus acciones todos estos espacios.

En las dinámicas comunitarias, la ubicación de este espacio propició el desarrollo, la construcción de viviendas y locales a su alrededor, consolidándose como referente de identidad y punto de encuentro de los habitantes.

Las personas recurren a la cancha para la recreación, el disfrute y el entretenimiento de las familias. Es así como este lugar se convirtió en el centro de desarrollo de actividades como los torneos de fútbol los domingos, Arte a la vista, Tarima de Feria de Flores, las fiestas de San José del Manzanillo, entre otros.

Luz Dary Román, líder comunitaria de la vereda cuenta “la cancha siempre ha sido ese espacio donde la comunidad se reúne para jugar, divertirse, recrearse y también disfrutar de los partidos entre equipos de fútbol, a pesar de que a sus alrededores han pasado desastres

naturales, ella sigue aquí resistiendo y acompañándonos.”

La cancha es una de las testigos de la evolución de la vereda, además es protagonista de cada historia que se teje a su alrededor y además espectadora del crecimiento de cada generación, es imposible mencionar este espacio sin relacionarlo con la experiencia más significativa que tuvo cada niño en su infancia, desde patear un balón, hasta aprender a montar bicicleta.

Alejandro Cartagena
Mediador Local de Comunicación Comunitaria
krtfx@hotmail.com



¿Qué es el Plan de Desarrollo Local?



El Plan de Desarrollo Local –PDL– es un documento que describe el territorio en todas sus complejidades y que sirve como herramienta para gestionar en el sector público, pero también en el privado.

Incluye apreciaciones de personas, documentos y diversas actividades que faciliten la recolección de información con el objetivo de identificar una ruta para la gestión de proyectos que aporten el mejoramiento continuo y el desarrollo local. Los habitantes, liderazgos sociales y organizaciones que tienen lugar en los

territorios juegan un papel primordial para la realización de grupos de discusión, talleres, recorridos territoriales, entrevistas y demás actividades que permitan identificar la realidad del corregimiento.

Además, revisa otra serie de documentos que estudian diferentes situaciones del territorio, como por ejemplo: la Encuesta de Calidad de Vida, el Plan Ambiental, el Plan de Desarrollo Rural Sostenible, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan Estratégico de Juventud, el Plan Habitacional y el Plan de Movilidad, entre otros.

Las problemáticas y soluciones están fundamentadas en las líneas de la salud y protección social integral, educación de calidad para todas y todos, deporte y recreación para la vida, desarrollo cultural comunitario, desarrollo rural integral y distrito agrario y campesino, economía local y solidaria, medio ambiente, infraestructura y el desarrollo comunitario.

Los PDL se formulan con proyección a 12 años, sin embargo, cada 4 años se

actualiza para revisar las capacidades, gestión realizada y sus respectivos avances. Este proceso es financiado con recursos públicos de la Alcaldía de Medellín y es una herramienta valiosa para la municipalidad. También puede ser una carta de navegación para los habitantes y su gestión a nivel local.

Mediadores Locales en Comunicación Comunitaria
mediadoreslocalesaltavista@gmail.com

